

Santiago, 31 de enero de 2023

GG 223

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449,
Santiago
Presente

Ref.: Cesce Chile Aseguradora S.A. – Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 y en la Circular N° 662 y Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, así como en la demás normativa pertinente, informamos a Ud. el siguiente Hecho Esencial respecto a Cesce Chile Aseguradora S.A.:

Que, se viene en corregir el Hecho Esencial informado con fecha 30 de enero de 2023, en el sentido que el déficit de patrimonio mínimo de la Compañía es de MM CLP 1.518, lo anterior registrado al 31 de diciembre de 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Paulina Raffo Viveros

Fiscal

CESCE CHILE ASEGURADORA S.A.